CIUDAD REAL

ENERO
18
Sábado
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 611

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado num. 15.—Teléfono num. 95

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

CRÓNICA POLITICA

MAURA Y LOS REPUBLICANOS

Con razón se ha llamado al nuestro el país de la paradoja.

Vaya un manojo de ellas:

El señor Maura es, según los republicanos, el forjador de las tempestades y el gran impulsor de los movimientos revolucionarios.

Pues bien: los republicanos hacen todo lo que pueden y saben por evitar ó para retrasar el advenimiento del señor Maura.

Se retira éste de la dirección de su partido y tácitamente de la vida pública. Esta retirada, según los republicanos, fortalece al Trono constitucional al eliminarse uno de los hombres que suscitan más odios contra él. Se aleja de consiguiente la revolución, se aleja la República. Pues bien: los republicanos se muestran contentísimos por un suceso que daña á su causa y favorece la del adversario.

El señor Maura vuelve, por imposición de los suyos y á requerimiento de personas y entidades no abscritas á su partido, á la jefatura dsl conservador. Vuelve según aquéllos sin prestigio, sin autoridad, grande y profundamente quebrantado, con menos fuerza, pero con más odios. Pues bien: los republicanos aparecen mitad indignados, mitad entristecidos por la vuelta del señor Maura.

Pero ¿qué comedia es ésta? Pero ¿qué republicanos son estos? Espectáculo semejante no recuerdo que se haya ofrecido jamás en la política española. Republicanos que gocen con las prosperidades de la monarquía, que es lo mismo que gozarse en los descaecimientos de la República, no los hemos conocido nosotros. ni nuestros padres, ni nu stros abuelos.

Pero se nos dirá: es que las esencias deben anteponerse á las formas, es que lo accidental debe subordinarse á lo necesario, y lo necesario, es que prevalezcan los principios liberales.

Pero ello estaría bien que lo dijeran los que representan el evolucionismo, no los que diariamente invocan la revolución, y estaría mejor que lo proclamaran los cooperadores desinteresados del partido liberal, que no los que dijeron siempre, en la calle y en el Parlamento frente á Canalejas, cuyo sólo nombre era un programa, que Maura sentía incomparablemente más que los liberales la dignidad del Poder, y era cien veces más respetuoso que ellos con la opinión.

Pero aun en el caso de que procedieran así para sujetarse á los postulados del evolucionismo ¿que demostrarían sus palabras y sus hechos, sino que juzgan más rápido el término de la evolución, que sería el cambio de régimen, con los liberales que con los conservadores?

Pues si es eso, claro está que dicen lo que no sienten, y sienten lo contrario de lo que dicen; que no es verdad para ellos que las probabilidades para el triunfo de la República aumenten con el advenimiento al Poder de Maura, sino que temen, por el contrario, que disminuyan considerablemente; por eso se alegraron y estimaron como batalla ganada á la monarquía la retirada de aquél, y por la misma razón se entristecen y estiman como derrota su reintegración al puesto que ocupaba.

Y sino temieran tanto al Sr. Maura por el daño que de su gobierno puedan granjear, y esperaran que fuese él á manera de explosivo que hiciese estallar las iras populares ¿cómo se explicaría la perseverante, tenaz y vivísima campaña, de la que son ingrediente necesario la injuria y la calumnia, para cerrarle el paso al Poder? ¿Tendría explicación que se ocultara la verdad y que se laborase siempre contra él procurándose quienes lo hacen el acompañamiento indecoroso de la superchería?

Ahora mismo se está dando á entender, queriendo dar á entender que Maura quiere un partido liberal esclavo ó satélite del suyo y que subordine á las que él mantiene sus ideas. ¿Cuándo ha dicho ni pretendido cosa semejante el jefe de los conservadores? En sus discursos dentro y fuera de las Cortes dijo todo lo contrario, puesto que requiró á los liberales á que gobernasen con arreglo á su significación, ateniéndose á sus programas por radicales que fuesen. Ni le pareció nunca que fuese mala política la de atraer, por la izquierda los liberales, por la derecha los conservadores, á las fuerzas que viven fuera de la legalidad constituída. Lo que combate Maura es el convenio clandestino, la inteligencia secreta, con miras á conveniencias personales, que debilitan los resortes del Poder y minan el terreno á la monarquía parlamentaria.

Pues qué ¿no hemos oído decir en vísperas de la última crisis á algunos significados conjuncionistas:—nosotros no hacemos nada, nosotros no celebramos ningún mitin porque nos ha dicho el conde de Romanones que, de celebrarlo, le podríamos perjudicar?

Pues esa es, siquiera sea pequeña, una muestra de lo que hay detrás de esas «ententes» cordiales de los ministros del Rey y de los enemigos de la monarquía.

PATRICIO.

TRAZO

Unos cuantos muchachos, aprendices de otros tantos oficios, se reunen todos los domingos en una amplia plaza, apartada del centro de la ciudad, y entre disputas y coscorrones, palabras soeces y coplas canallas, se juegan las perrillas que les dieron sus padres. Entre esos muchachos, todos ellos viciosos y deslenguados, los hay también tramposos, y sus marrullerías son las que provocan las discusiones que, agriadas á veces por el insulto, degeneran en escándalo, y luego en riña, de la cual sacan la peor parte los más débiles ó los menos mañosos.

El espectáculo que ofrecen esos chicos, en plena adolescencia algunos, no puede ser más desconsolador. Ahora se juegan unas monedas de cobre, porque no disponen de casa mayor; andando los años y cundiendo sus vicios, mañana se jugarán el jornal, sin reparar en si al otro día ha de verse amenazada su familia por la miseria, obrera incansable que vá sembrando la semilla de la tuberculosis, especie de billete para el otro barrio, según frase del vulgo.

El descuido de los padres y la indiferencia de las autoridades vienen á ser una colaboración inconsciente, involuntaria si quereis, pero colaboración al fin, con todos los otros agentes del mal. Los padres deben cuidarse de sus hijos, vigilándolos alguna que otra vez, y así conocerían sus inclinaciones y sus vicios; y cuando al apercibimiento y al consejo no hicieran caso, una chuleta de cuello vuelto, á tiempo, no estaría de más; si esto nó, una tarde de arresto, en domingo, cuando ellos están citados con los amigos, acaso fuese un correctivo eficaz. Las autoridades también deben velar por la educación de la juventud, limitando la libertad—más que libertad es libertinaje—que hoy disfruta. ¿Cómo? Ejerciendo una verdadera tutela, para impedir los juegos ilícitos, origen de todas las pendencias y de todos los coscorrones; castigando las liviandades y la fraseología soez y repugnante.

El árbol, hemos oído decir muchas veces á nuestros abuelos, para que toda la vida sea derecho debe guiársele desde joven; y si se tuerce su tronco, amárresele entonces, que luego serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan por enderezarle. Apliquemos el caso á esa juventud viciosa, que fuma, que juega y que blasfema. Una multa, un arresto, un vergajazo más ó menos, no arruinan ni lisian á nadie; con la multa se estimularía á los padres para que cuidaran más de la educación de sus hijos; con el arresto ó vergajazo, buen cuidado tendrían ellos, á la primera vez, de no merecerlos á menudo.

Bueno: todo esto es perder el tiempo; los muchachos seguirán jugando á las chapas, mañana domingo; una trampa del más mañoso provocará acaso una discusión, que degenerará en riña; oiremos unos insultos y unas blasfemias, juntos el nombre de la madre de Dios y el de la madre del marrullero. Y todos tranquilos, despreocupados; colaboradores inconscientes del mal, hasta que andando el tiempo, cuando los muchachos sean ya hombres, de vez en cuando vayamos á oir la elocuente palabra de un letrado, á la Audiencia, con ocasión de un homicidio.—AVICEO.

El servicio de Correos

Las tarjetas de identidad

Por Real decreto del ministerio de la Gobernación (de cuya firma por Su Magestad hemos dado cuenta) se establecen en nuestro país—como ya se han adoptado en otros—las tarjetas de identidad, que por las administraciones principales y subalternas de Correos podrán expedirse á las personas de cualquier clase y condición que para obtenerlas les presenten su fotografía en dimensiones que no escedan de cuatro por cinco centímetros, y un sello de peseta, de los destinados al franqueo de la correspondencia.

Dichas personas, si no son conocidas notoriamente en la oficina expedidora, acreditarán su personalidad por medio de documentos indubitables ó de dos testigos de arraigo en la población.

En cada tarjeta, que ha de referirse á una sola persona, figurará el retrato del interesado, su firma usual, sus señas personales y la declaración del funcionario que la expida, de corresponder los expresados datos al individuo cuyo nombre, apellidos, títulos, profesión y domicilio se hagan constar al frente de la tarjeta.

Las tarjetas de identidad servirán para retirar personalmente de las oficinas de Correos ó de manos de sus agentes la correspondencia ordinaria, certificada y asegurada de todas clases, así como el importe de los giros postales y reembolsos, y para cuantas operaciones relacionadas con dicho ramo impliquen la demostración de la cualidad de imponentes ó destinatarios.

Los demás centros oficiales y las empresas particulares podrán utilizar las tarjetas, expedidas por las dependencias de Correos, cuando así conviniere á sus especiales fines, sin que la Administración acepte por su empleo responsabilidad alguna que no se contraiga exclusivamente al servicio postal.

Las expresadas tarjetas no restringen en modo alguno el derecho de los particulares para acreditar su personalidad ante los funcionarios de Correos por los restantes medios de prueba que establecen los reglamentos.

Serán valederas durante tres años, contados desde su fecha, y al espirar este plazo, los que deseen renovarlas, deberán pedir que se les expidan otras en las mismas condiciones que las primitivas.

FRUSLERIAS

IMPROVISACION

Dicen que atravesamos unos días
de tremenda revuelta y confusión.
Hay quien habla de dolo, de baldón
y de no confesadas cobardías.

Hablannos también de anomalías
de intrigas y de odios, de pasión.
¿Es que aquí se ha perdido la razón?
¿Donde están las hispanas gallardías?

¿Estamos en la linde del abismo?
¿Ocurrirá un sangriento cataclismo?
¿Son trágicos los hechos, son grotescos?

¿Estamos por ventura todos locos?
¿Tal vez estamos cuerdos unos pocos?
Daré yo mi opinion. Estamos... frescos.

F. SASTRE MORENO.

MONSEÑOR RAGONESI

El nuevo nuncio en Madrid

Como ya digimos en nuestras informaciones telefónicas ha sido nombrado monseñor Ragonesi para la Nunciatura en Madrid.

El representante de Pío X es una de las principales figuras de la Diplomacia romana.

Francisco Ragonesi nació en Bragnaia, diócesis de Viterbo, el 21 de Diciembre de 1850. Cuenta, pues, sesenta y dos años.

Con gran aprovechamiento hizo sus estudios en el Seminario de Viterbo, distinguiéndose desde sus primeros años por su aplicación y conducta ejemplar. Allí se ordenó, no tardando en ser nombrado canónigo de aquella catedral.

Más tarde, en 1885, cuando ya era conocido como sacerdote celoso é ilustradísimo, fué designado para desempeñar el vicariato general de la diócesis de Viterbo.

En 1889 fué nombrado prelado por Su Santidad León XIII, y en 15 de Septiembre de 1904 elegido, por el Papa Pío X, obispo titular de Myre. El 25 del mismo mes recibió la consagración en Roma, de manos del cardenal Merry del Val.

En Octubre de aquel año le nombró Su Santidad delegado apostólico y enviado extraordinario en Colombia y en Chile, donde se encuentra desde aquella época.

Durante su delegación en Colombia ha dado monseñor Ragonesi repetidas pruebas de sus condiciones diplomáticas.

Hombre de cultura é inteligencia, de carácter dúctil y de una bondad sin límites, supo captarse el cariño y la confianza del Gobierno y la Nación colombianos.

Prueba de ello es que ha permanecido en aquella República ocho años, en vez de cuatro, que es el tiempo que suelen permanecer los representantes de la Santa Sede en cada categoría. Como monseñor Ragonesi era tan querido por el pueblo y el Gobierno de Colombia, el Papa prolongó su estancia en aquel país hasta doblar el plazo ordinario.

Así se explica que el nuevo nuncio pase de una delegación apostólica á una Nunciatura de primera clase, sin haber representado á S. S. en una de segunda clase. Los cuatro años que debía haber pasado en ésta, se le han acumulado á los cuatro de delegación.

Monseñor Ragonesi es entusiasta por las obras sociales, como él mismo expuso en un notable documento dirigido á las Conferencias de San Vicente, que circuló profusamente en toda la República colombiana.

Habla perfectamente el castellano, y por su trato, sencillo y comunicativo, se captará seguramente en Madrid tantas ó mayores simpatías que en las Repúblicas americanas.

¡NADIE DIMITE!

Sigue hablándose en la prensa de una combinación de altos cargos que está preparando el Gobierno.

Se asegura que será agraciado con la subsecretaría de la Presidencia del Consejo D. Baldomero Argente, diputado y redactor de *El Imparcial*. También se indica para sustituir en la presidencia del Ayuntamiento de Madrid al Sr. Ruiz Jiménez, al director de dicho diario, D. Luis López Ballesteros. Y, por último, se daba como seguro que se prepara una larga combinación de Gobiernos civiles, que sirva para acallar el clamoreo de las huestes romanonistas.

Interrogado el conde de Romanones acerca de todas estas combinaciones ha dicho:

—Desgraciadamente no se hará nada de eso, porque aquí nadie se mueve, ni dimite, siquiera sea por cumplir. Ya ven ustedes, el marqués de Figueroa ha retirado la dimisión que había presentado del cargo de consejero de Estado; de modo que ya hay otra esperanza menos.

SERVICIO DE «EL PUEBLO»

Ecos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MALAGÓN

La fiesta de San Antón

Tuvo lugar como todos los años con función precedida de su correspondiente verbena, hogueras, etc. etc.

Por la tarde aprovechando un rato de no llover se verificóla procesión que resultó un tanto deslucida por tal motivo; después hubo gran profusión de carreras de burros, no como otros años en que lucían los caballos y caballerías mayores magníficos atavíos, todos con mucho gusto y capricho confeccionados, hasta en esto influyen los tiempos por que atravesamos.

HERENCIA

Lluvia benéfica

Hoy es día de gratas esperanzas para esta población; Dios, en su infinita misericordia, nos consuela y ampara en nuestra aflicción abriendo las cataratas del cielo para que descienda sobre nuestros campos la benéfica lluvia, que en hermosísimas condiciones, cae sobre la tierra apagando su prolongada sed y haciéndola fértil cuando ya la creíamos estéril para el presente año. Nace la esperanza en el labrador, el consuelo en las clases trabajadoras, la tranquilidad general y todo es satisfacción y ventura. ¡Bendito sea Dios, que jamás abandona á los que con fe le invocan y le adoran!

Era ya mucha la penuria que sobre esta comarca se sentía, y hoy, tras un fuerte vendabal y negruzcos nubarrones, vino la lluvia en cantidad tal, que desde las ocho y media á las doce de la mañana ha dejado la tierra en condiciones muy favorables para que desaparezca el general temor de vernos precipitados á un año escaso y de lamentable tristura.

El cielo sigue encapotado y los preludios son de que la lluvia ha de continuar, pues aun cuando ésta ha llegado algo retrasada, es garantía segura de que el año ha de ser, por lo menos, de una buena cosecha si la primavera viene luego abundante de riego natural.

Los campos tienen hoy, después de la lluvia, distinto aspecto y mejor vista, pues se ve en ellos que los que se hallan sembrados empiezan á manifestar la salida de la semilla y ofrecen esperanza al sufrido labrador manchego.

PEDRO MUNOZ

La fiesta del día

Como de costumbre se ha celebrado con gran pompa la función de San Antón, viéndose la ermita donde se celebra esta fiesta llena de fieles.

El púlpito fué ocupado por el coadjutor D. Manuel Armero, exponiendo de una manera brillante las virtudes principales que adornaron al Santo.

Mejora de los campos

Con las lluvias que hace unos días vienen derramándose sobre este término, el estado de los campos ha mejorado notablemente, renaciendo la esperanza de los labradores los cuales se hallaban muy apurados, efecto de la pertinaz sequía.

Al cielo

Ha subido al cielo á los cinco años de edad Virginia Cañas Montoya, hija de D. Alvaro Cañas, á quien acompañamos en su justa pena.

RAIMUNDO POINCARÉ

El nuevo presidente de la república francesa

Diputado á los veintiseis años, no tardó en distinguirse de un modo saliente en los trabajos parlamentarios, en especialidad como ponente en las Comisiones encargadas de dictaminar los presupuestos.

Su labor le dió tal relieve en la Cámara, que M. Charles Dupuy, al constituir Ministerio en 1893, le confió la cartera de Instrucción Pública.

En 1894 volvió á formar Gabinete M. Dupuy y nombró á M. Poincaré ministro de Hacienda.

Nuevamente se encargó de la cartera de Instrucción Pública en el Ministerio Ribot, que sucedió al anterior el año 1895.

Como ministro del Gobierno Dupuy se halló mezclado en el asunto Dreyffus, y en Consejo de Ministros propuso que antes de autorizar al ministro de la Guerra para abrir una información, el Consejo debía examinar detenidamente el asunto.

Más tarde, el 28 de Noviembre de 1898, declaró desde la tribuna de la Cámara de Diputados que ni él ni los demás compañeros de Gabinete, en 1894, habían tenido conocimiento del famoso *dossier* secreto ni de las supuestas confesiones del capitán Dreifus.

En 1895, fué ministro de Cultos. Después de esta fecha M. Poincaré se mantuvo alejado del Poder, limitándose á colaborar en la obra legislativa desde la Cámara de diputados.

Por una modalidad de su carácter, el actual presidente gustó más de afianzar su superioridad intelectual que de ejercer el Poder, y paso á paso, llegó á ocupar el puesto preeminente desde el que ha solicitado y obtenido la Presidencia de la República.

Poincaré une á la potencia asimiladora de su inteligencia una expresión rápida y precisa.

Los eclipses de 1913

El año pasado hubo en Abril un eclipse total de sol, que fué la tracción celeste mayor del año; en el presente habrá cinco eclipses, á cual más interesantes.

El primero será en Abril, el día 6 y durará desde las 15,55 á las 19,12. Será visible en el Polo Norte al W. E. de la Siberia y al W. O. de América del Norte.

El segundo será el 31 de Agosto, desde las 20,3 á las 21,43, y podrá contemplarse en la Peninsula del Labrador, Tierra Nueva, Groelandia y en Islandia.

El tercero en el Africa del Sur, pudiendo verse en Madagascar, y será el 30 de Septiembre.

Los otros dos serán lunares, y visibles en Oceanía, pero solamente se podrán contemplar en algunas islas de la Polinesia.

Decididamente, estos fenómenos celestes del año próximo, son todos ellos visibles á las puertas de casa.

MADRID

EL MIEDO Y LA AMBICION

Durante todo el año 1909, contando los meses de oposición y los de poder, el partido liberal hizo política de bloque, política de izquierdas. Era jefe y presidente á la sazón el Sr. Moret.

Contra esa política se revelaron e mayor número de los exministros liberales. En ciertas regiones llevó la voz cantante el Sr. Cobián. Por la voz de éste cantaban Romanones y García Prieto. No decían, naturalmente, que se hallaban disgustados por no atenderles y considerarles en la medida deseada el Sr. Moret, decían que peligraba el trono, que avanzaba la revolución. A los ministros del gobierno aquel los presentaron con semblante de desleales. Y para derribarlos de mala manera facilitó el medio el señor conde de Romanones, la dimisión de los comités madrileños. D. Segismundo pudo decir en aquella fecha que había sentido en sus espaldas el acero frío de la traición.

Desde Febrero de 1910 á Diciembre del mismo año el gobierno fué antibloquista. La labor de Canalejas y de sus colaboradores se enderezó en todo ese tiempo á romper los compromisos contraídos y los lazos atados durante la propaganda del bloc, en aquellos tiempos en que los exministros del rey pasaban en Castellón, por ejemplo, por entre dos apretadas filas de amigos del caporal del republicanismo oyendo vitorear á la República, con la cabeza baja y el semblante avergonzado.

En la crisis de Enero de 1911 volvió á prevalecer, aunque no totalmente, lo que se quiso derribar en la anterior. Canalejas aceptó la dictadura de cierta prensa. Volvió al ministerio el Sr. Gasset y se hizo la paz. Los *Conchas* estaban contentos.

Más adelante surgió lo del Numancia y la huelga revolucionaria. El señor Canalejas, indignado, puso el grito en el cielo. Y entonces se hizo una completa rectificación de la política, se procuró á todo trance un bloque de derechas, contra el bloque de las izquierdas, y en Valencia, en Barcelona, en Bilbao y en Zaragoza las mayorías radicales fueron expulsadas de los Ayuntamientos.

Pero aquello duró poco, duró lo que le convino al Gobierno que durara: porque la Prensa radical arreció en sus ataques, empezó á funcionar el telégrafo sin hilos por intermedio del cual suelen entenderse los ministros del rey con los enemigos del trono. Hubo pactos que quedaron de manifiesto en las Cortes. La musa temblorosa del miedo, evocada grandilocuentemente por Melquiades, salió de la obscuridad y la vimos todos acompañando como señora á los ministros. El día en que la browing del anarquista asesinó infamemente á Canalejas se exteriorizó, sobreponiendose momentaneamente á los nervios propensos al histerismo, la virilidad. En el banco azul y en la presidencia del Congreso en dos discursos desmayados, pálidos, fríos, se reveló la cobardía.

Y desde entonces la musa del miedo y el consejo de la ambición han hecho lo demás. De todas las resoluciones que en ambas han inspirado han estado ausentes los intereses de la patria y presentes los de las personas. Contentemos á las izquierdas, que son rebeldes, inquietas, motinescas. No hay cuidado en agraviar á las derechas que son mansas de condición y como el sándalo perfumarán el hacha que las hiera, como el noble perro besarán la mano que las castigue. ¿Será así? Yo no digo nada, lo que hago es remitirme á los hechos, con la esperanza de no tener que escribir: pasamos por el dolor de padecerlos en justo castigo á la vergüenza de haberlos tolerado.

MIGUEL PEÑAFLOR.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Reunión de l s conjuncioni tas

Madrid 18-11'40 m.

Acuerdos

Anoche se reunió en el domicilio de Melquiades Alvarez, la minoría conjuncionista.

Entre los reunidos estaban Galdós, Azcárate, Llorente, Salvatella é Iglesias.

Los reunidos examinaron las actuales circunstancias políticas y cambiaron impresiones sobre sus probables consecuencias.

Acordaron celebrar actos de propaganda en toda España.

Después de la elección

Madrid 18-11'40 m.

El nuevo presidente

Como anunciamos en nuestra conferencia de última hora de ayer, ha triunfado en la Asamblea de Versalles la candidatura de M. Poincaré.

Este ha sido elegido presidente de la epública por 483 votos.

Ha sido muy bien acogido el triunfo de Poincaré.

Los periodicos

La prensa de la mañana aquí en Madrid dedica gran espacio á dar cuenta de los detalles de la elección presidencial en Francia.

Como muchos de los detalles ya los anticipamos nosotros, nos abstenemos de comunicarlos.

Comentarios

Los radicales, según dicen de París, están excitadísimos por el triunfo que ha obtenido Poincaré.

La prensa de la izquierda al comentar el resultado de la votación revela su mal humor.

Considérase que esta derrota causará hondas perturbaciones en la vida interior de los elementos radicales.

¿Qué sucederá?

La significación del nuevo presidente plantea un problema de importancia en la vida política de Francia.

Es evidente que en la opinión general de la república hay tendencias marcadisimas á la reconciliación con Roma.

Supónese que el triunfo obtenido por Poincaré ha sido debido en parte al apoyo ó por lo menos á la simpatía de las derechas.

No falta quien diga que el nuevo presidente tendrá que corresponder ahora dando satisfacción á las aspiraciones de gran parte del pueblo francés, reanudando por lo menos, ya que otra cosa no es posible por ahora, las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Espérase con ansiedad la actuación de M. Poincaré en la alta magistratura de la nación.

LA «GACETA»

Disposiciones oficiales

Madrid 18-11-40 m.

Varios asuntos

El periódico oficial contiene hoy las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para las consignaciones á Catedráticos y profesores.

Convocando á concurso para la provisión de plazas de médicos bacteriólogos en Vigo y Mahón.

Concurso para proveer la plaza d e intérprete sanitario en el puerto de Algeciras.

Y otras disposiciones de escaso interés para esa provincia.

LA LEY DEL CANDADO

Aclarando conceptos

Madrid 18-11'40 m.

Dice «El Universo»

Refiérese hoy *El Universo* á las declaraciones hechas por el presidente del Consejo de ministros sobre la prórrogá de la ley del Candado.

Extráñase el referido periódico que se hable de esa prórroga y concreta y establece el verdadero aspecto de este importantísimo asunto.

Dice *El Universo* que la ley del Candado fué votada en Cortes y no puede ser prorrogada, á no ser por otra ley también votada en el Parlamento y sancionada por la corona.

La ley del Candado cumplió los dos años de su existencia el 29 de Noviembre, y no habiéndose votado por las Cortes la prórroga, dicha ley ha desaparecido.

El periódico á que nos venimos refiriendo entra después en el fondo del asunto y agrega que lo que existe es una resolución que se ha adoptado entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Este ha solicitado que durante dos años no se establezcan nuevas asociaciones religiosas en España, y el Papa se ha mostrado conforme con esta petición.

Esto es lo que hay referente á esa prórroga de que ha hablado el conde de Romanones.

Dice «El Observatore»

ROMA.—«El Observatore Romano» se ocupa de la declaración hecha por el conde de Romanones á los periodistas, manifestándoles que se ha prorrogado la ley del Candado.

Se expresa *El Observatore* en parecidos términos á los de *El Universo*.

Dice aquel periódico que lo dispuesto es únicamente que no se establecerán nuevas casas de religiosos en España durante dos años, aunque sean de voto simple.

Esta disposición se ha llevado á cabo entre la Santa Sede y el Gobierno español á petición de éste.

Un caballo desbocado

Produce una catástrofe

Madrid 18-11'40 m.

Lo ocurrido

CARTAGENA.—En el paseo de Fuente de Cubas se desbocó un caballo, siendo inútiles los esfuerzos que hizo su conductor para contenerlo.

Una vez que el animal se vió en libertad emprendió desenfrenada carrera atropellando á varios transeuntes.

Estos fueron recogidos y trasladados al hospital donde inmediatamente se precedió á curarles.

Los heridos

La desenfrenada carrera del caballo ha ocasionado varios heridos, como ya hemos dicho.

Nosotros tenemos noticias de cinco, que son los primeros á que se les ha prestado auxilio.

Padecen todos ellos heridas de consideración.

Los nombres

A continuación damos los nombres de los heridos.

Francisco Mulero. Padece una herida en el hombro izquierdo.

Juan Andreu. Contusión en el pecho.

Francisco Albala. Contusión en la cabeza y fractura del radio izquierdo.

Adela Carrasco, varias contusiones.

José Peñalver contusiones también, en todo el cuerpo.

Algunos de estos individuos se encuentran agonizando.

Como se explica la desgracia

A la hora que ocurrió el accidente de que estamos dando cuenta, las calles estaban muy concurridas.

Muchos transeuntes no se dieron cuenta de la proximidad del animal, que tan desenfrenadamente pisoteaba á las gentes.

De aquí que el número de víctimas haya sido tan lamentable.

Impresión

En el vecindario ha causado dolorosa impresión este suceso.

Las familias de las víctimas y numeroso público ha acudido al hospital.

El cuadro ha sido de intenso dolor.

Diligencias

El juzgado correspondiente ha empezado a entablar las oportunas diligencias, habiéndose procedido á la detención del individuo conductor del caballo.

UNA DEROGACION

La ley de Jurisdicciones

Madrid 18 3'40 m.

Del Consejo de anoche

Circulan versiones interesantes sobre lo tratado anoche en el Consejo de ministros.

Uno de los puntos examinados por los consejeros, fué la ley de jurisdicciones.

Dícese que se acordó en la reunión de anoche los medios para la sustitución de dicha ley.

El Gobierno tiene el propósito de resolver este problema en plazo muy breve.

Lo que dice Romanones

Hemos hablado esta mañana con el presidente del Consejo de ministros.

Este nos ha manifestado que el Gobierno tiene el propósito de derogar la ley de Jurisdicciones.

Los medios sustitutivos satisfarán al Ejército, pues serán tan eficaces como la misma ley.

Ha recordado Romanones, que Maura calificó de aparato ortopédico á la ley que se trata de derogar.

Una conferencia

CON LOS METALURGICOS

Madrid 18 3'40 t.

Para llegar á un acuerdo

Como de costumbre el Sr. Alba ha recibido hoy á los periodistas en su despacho del ministerio de la Gobernación.

Nos ha dicho que á las seis de esta tarde celebrará una conferencia con diferentes representantes del gremio de metalúrgicos.

En esta conferencia se tratará de encontrar la fórmula para llegar á un acuerdo que satisfaga las aspiraciones de todos.

Cree el ministro que se llegará á una solución satisfactoria.

De política

Madrid 18-3'40 t.

Conferencias

El Sr. Alba ha celebrado esta mañana varias conferencias.

Primeramente habló con el jefe superior de Policía.

Después conferenció con el jefe de Administración local.

Ordenes del ministro

El ministro de la Gobernación ha circulado órdenes enérgicas á los gobernadores.

Tanto los nuevamente nombrados como los que se encontraban en uso de licencia, habrán de tomar posesión inmediatamente de sus cargos.

La mañana del presidente

El conde de Romanones al hablar hoy con los periodistas les ha dicho que la mañana la había empleado en recibir visitas y comisiones.

Le han visitado los republicanos Salvatella, Nougués y Miró.

Fueron á hablarle del asunto del doctor Queraltó.

¿Qué se dice?

Romanones ha estado expansivo con los periodistas.

Les ha preguntado qué comentarios hacían los periódicos á las cuestiones políticas de actualidad.

Otro Consejo

Probablemente antes que regrese el rey de Granada se celebrará un consejo de ministros.

En esta reunión quedará definitivamente tratado el programa del Gobierno.

DEL CONDE

Telegrama á Poincaré

Madrid 18-3'50 t.

Felicitación

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido un telegrama al nuevo presidente de la república francesa.

Le felicita por su elección.

Romanones se congratula de que haya recaido el cargo en la persona de Poincaré.

Espera que este nombramiento contribuirá á estrechar la cordialidad de relaciones edtre Francia y España.

Llegada de telegramas

En favor de los presos

Madrid 18-3'50 t.

Por los de Bilbao

Nos ha dicho Romanones que recibe gran número de telegramas de todas partes.

En esos despachos se le pide la concesión de indulto para los presos políticos.

Especialmente se interesan los peticionarios por los presos de Bilbao.

Tiene el presidente el mejor buen deseo respecto á este asunto.

SOBRE UN RUMOR

No hay asamblea

Madrid 18-3'50 t.

Los conservadores

Han circulado estos días rumores relacionados con la celebración de otra asamblea del partido conservador.

Según se decía—esta nueva reunión tenía por objeto reintegrar solemnemente en la jefatura al señor Maura.

Hoy hemos hablado con caracterizadas personalidades conservadoras.

Nos han dicho que esa Asamblea no llegará á celebrarse.

El Sr. Maura continuará como hasta aquí despachando todos los asuntos referentes al partido.

DE FRANCIA

El nuevo presidente

Madrid 18-3'50 t.

Felicitaciones

Dicen de Versalles que terminó con gran animación la Asamblea Nacional celebrada para elección de presidente.

Terminada la votación Pams y los demás candidatos pasaron á la habitación donde esperaba el proclamado.

Felicitaron á Poincaré efusivamente.

Briand en nombre del Gobierno también felicitó al nuevo presidente.

La comunicación

Momentos después de la votación, se verificó el acto de comunicar á Poincaré su elección para la alta magistratura de la República.

Esta misión estuvo á cargo del presidente del Senado y también de la Asamblea M. Dubots.

Resultó muy solemne.

Los periodistas

Una nutrida comisión de periodistas pasó á felicitar á Poincaré.

En nombre de todos habló el presidente de la Asociación de la Prensa.

Poincaré agradeció el saludo de los periodistas y recordó que él también había ejercido el oficio.

Discurso

El nuevo presidente pronunció un elocuente y sentido discurso.

Agradeció la designación que se había hecho de su humilde persona y afirmó que vá á la presidencia animado de los mejores propósitos.

La salida

Después de estos breves actos de que hemos dado cuenta Poincaré salió del Palacio de Versalles, seguido de los ministros, los diputados, los senadores, los periodistas y numeroso público.

Fué muy aclamado.

Seguidemente marchó á París.

Le acompañaban tres ministros.

Breve descanso

Llegado á París el nuevo presidente penetró en el midisterio de Negocios Extranjeros.

Allí permaneció corto rato, marchando desqués al Elíseo.

Recepción

En el Elíseo esperaba Fallieres rodeado de la guardia republicana.

Acto continuo se celebró la recepción del nuevo presidente que resultó brillantísima.

Al cerrar

Madrid 18-6'50 t.

El empréstito

Nos ha dicho Pérez Oliva que hoy quedaría cubierta la suscripción del emprestito de obligaciones.

Suponese que por el banco Hispano Americano.

Gestiones de Suárez

El ministro de Hacienda se propone formalizar cierta exceptuación de subasta relacionada con las obras del Canal de Isabel II, asunto que data de la época del Sr. Gasset.

Suarez Inclán ha pedido todos los datos necesarios, se ha dirigido al Tribunal Contencioso y es probable tenga que intervenir el Consejo de Estado en pleno.

Vapor embarrancado

PALMA.—Se reciben noticias de haber embarrancado el vapor «Mallorca» que se dirigía de Ibiza á Alicante, en el sitio conocido por Llosas de Santa Eulalia.

La tripulación disparó cohetes.

Acudieron varios faluchos que salvaron á los naufragos.

Se ignora la suerte del barco.

La cacería regia

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama relacionado con el viaje del rey.

Salió de Trasmulas sin novedad habiendo llegado á Granada á las 10'58 felizmente.

Noticias de Barcelona

El tren de Villafranca ha atropellado á un hombre en el paso á nivel de Sanz, dejándole muerto en el acto.

—Se han reunido los regionalistas para designar la ponencia que ha de entender en el proyecto de Mancomunidades.

El obispo de la Diócesis ha concedido permiso á los orfeonistas de Bilbao para que asistan á la iglesia de la Merced.

—Se anuncia en Barcelona un mitin lerrouxista después del que se celebrará en la Corte.

—Mañana habrá en la Casa del Pueblo un mitin para pedir el indulto de los presos por delitos políticos.

—De Manresa comunican que un preso enfurecido agredió al Alcaide y á un vigilante de la Carcel.

Después se ahorcó con una faja.

La nota colectiva

LONDRES.—Ha sido entregada la nota colectiva de las potencias.

En ella se aconseja la cesión de Andinópolis y las islas del Egeo.

La ruptura de hostilidades será la muerte de la capital y para después no se podrá contar con la mediación de las potencias.

De Zaragoza

La crisis obrera en esta capital sigue revistiendo serios caracteres.

Los patronos no pueden dar trabajo habiendose dirigido al Ayuntamiento en demanda de que se suprima la cobranza de algunos arbitrios.

Muchos obreros emigran á otros pueblos en busca de trabajo.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de **El Debate**, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

DE LA VIDA LOCAL

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha salido hoy para Madrid la distinguida Sra. D.ª Dolores Mendoza en unión de la bella señorita Matilde Saráchaga.

—Ha llegado D. Rafael Cagigal, médico de Fuente el Fresno.

—Procedente de Cáceres ha llegado D. Francisco Villanueva, inspector de Hacienda, nombrado recientemente.

—Se encuentra en esta D. Julián Roncero, propietario de Villarta de San Juan.

—De paso para Madrid hemos saludado al oficial del batallón de Cazadores de Figueras D. Felix E. Villalón.

Boda

Esta noche se verificará el enlace matrimonial de D. Arturo Ruiz, sobrestante de obras públicas con la bella señorita Consuelo Fernández Rodero.

Nota triste

En el día de hoy ha dejado de existir en esta capital la niña Merceditas Cárdenas y Ballester, preciosa criatura de pocos años hija mayor del conocido agente de comercio don Rafael Cárdenas Chacon, querido amigo nuestro.

Mañana por la tarde se verificará el intierro de gloria.

A sus desconsolados padres y demás familia deseamos cristiana resignación, haciédonos al propio tiempo partícipes de su dolor.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

Cultos

Dom. después de la Epifanía

SANTA IGLESIA PRIORAL.—Misas rezadas á las cinco y media, seis y media, siete y media, ocho, ocho y media y doce.

A las nueve, después de Tercia, misa conventual.

Por la tarde á las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Iglesia de la Merced).—Misas rezadas á las siete, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

Por la tarde, de tres á cinco, exposición del Santísimo, rezándose el Santo Rosario á las cuatro y media.

PARROQUIA DE SAN PEDRO APOSTOL.—Misas rezadas á las seis, siete y media (San Juan de Dios), ocho, ocho y media, once y once y media.

A las nueve misa conventual.

Santo Rosario al anochecer.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las seis y media, siete y media y ocho.

A las nueve misa conventual.

IGLESIA DEL CORAZON DE MARIA.—Misas rezadas á las seis, siete, ocho y ocho y media.

IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA.—Todos los días misa á las cinco y media, seis y media, siete y media y ocho.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS FRANCISCAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS CARMELITAS.—A las ocho misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—A las siete misa conventual.

IGLESIA DE LAS RELIGIOSAS SIERVAS DE MARIA.—Por la mañana misas rezadas á as horas de costumbre.

Noticias generales

Un ruego

Hace días se viene echando grava en la calle de Ciruela, que buena falta le hacía.

Señor alcalde: no podría alcanzar el beneficio al trozo que hay entre la puerta de Ciruela y la estación ferrea? Por que es preciso oir los comentarios de los viajeros al entrar en nuestra capital. Y la verdad es que aquello da verguenza.

De langosta

Anoche se celebró en el despacho del señor gobernador civil y bajo su presidencia la junta del Consejo provincial de Fomento, convocada al efecto para ocuparse del saneamiento de los terrenos infectos del germen de langosta en esta provincia, acordándose que las juntas locales cumplan con todo rigor la ley contra las plagas del campo.

La fiesta de ayer

Por lo desapacible del tiempo no se celebró ayer la tradicional procesión de San Antón. No faltaron algunas, aun que pocas caballerías enjaezadas que con sus jinetes dieron vueltas al rededor de la iglesia de Santiago, donde se venera el santo.

Adoración nocturna

Esta noche á las diez, celebrará vigilia ordinaria en la iglesia de San Pedro la sección adoradora nocturna, del Santísimo Sacramento, establecida en esta capital.

CAMPOS Y MERCADOS

LOS SÁBADOS AGRÍCOLAS DE «EL PUEBLO»

Temporal de lluvias

En toda España se ha recrudecido el temporal de lluvias, con justo regocijo de los labradores. En casi todas las provincias ha llovido estos días de una manera copiosa, soplando vientos fuertes del cuarto cuadrante.

Los beneficios de la lluvia no serán solamente para la agricultura, sino también para la industria. A causa de la pertinaz sequía, el caudal de agua de los ríos era escasísimo, y muchas industrias eléctricas tuvieron que recurrir á la hulla negra. Ahora podrán utilizar nuevamente la fuerza de sus presas y saltos de agua.

En Madríd se anunció anteayer el temporal con ligeras lloviznas. Por la noche se acentuó la lluvia, que ha continuado todo el día de rayer.

En todo el litoral del Cantábrico y en las costas del Oceano continúa el fuerte temporal, causando penosos estragos.

A juzgar por los cararacteres que presenta., el temporal de lluvias continuará algunos días.

La temperatura es suave en casi toda España.

También en nuestra provincia han sido abundantes y benéficas las lluvias.

La siembra muestra buen aspecto.

En Puertollano y algunos otros pueblos de la Mancha baja, ha nevado á principios de la semana actual.

Todo esto abre el pecho á la esperanza, y otra vez renace el optimismo en los sufridos y buenos labradores manchegos.

Por la Mancha

La Liga Agraria, comentando los artículos publicados en estas columnas por nuestro querido amigo el marqués de Casa Treviño, dice:

–«Una comunidad de labradores en la Mancha es un asombro para nosotros que somos hijos del país y conocemos á los nuestros; pero es un asombro consolador, realizable, siempre que haya alcaldes como el de Ciudad Real y personas del relieve social del marqués de Casa Treviño.

Un razonado y bien escrito artículo de este simpático marqués, agricultor á la moderna, conjurando á todos los obligados á que la Comunidad discutida no quede en *parla,* nos mueve á intervenir en este hermoso programa de la capital manchega, querealizado pronto veremos instituciones iguales en los pueblos grandes y ricos que existen en esta provincia, que sólo piden para su dirección, hombres que echen á andar y den el ejemplo, máxime si el ejemplo parte y lo dan personas de tanto prestigio y relieve social como los señores Pérez Molina y marqués de Casa Treviño.

Bien saben éstos que realizan y dan un alto ejemplo, que será secundado al tomar ellos tan laudable iniciativa.

Muy bien; muy bien.

Iniciáranse en todos los casos todos los infinitos problemas graves agrícolas á resolver por personas de esta calidad y existieran en las poblaciones rurales personas tan capacitadas para sentir y dirigir todo esto, y muy otra sería nuestra suerte».

La Agrícola Manchega

En Campo de Criptana ha quedado constituída legalmente una nueva sociedad con el nombre que encabezamos estas líneas.

Según reza en sus estatutos, la nueva sociedad adopta forma cooperativa para el mejor cumplimiento de los fines que persigue y empieza á funcionar con la responsabilidad pecuniaria y solidaria de 25.000 pesetas que garantizan sus fundadores los Sres. D. Enrique Bosch y Herreros, y D. Casimiro Penalva y Estela.

Otro día nos ocuparemos con más extensión de esta entidad agrícola, á cuyos fundadores enviamos nuestro sincero aplauso, así como á los señores citados, al director gerente Sr. D. Rafael Picó, y á los Sres. D. Proceso Girón, D: Fernando Treviño y D. Eduardo Castellanos.

Bodas de plata

Nuestro estimado colega la popular *Liga Agraria,* periódico tan acertadamente escrito y dirigido por nuestro querido amigo y paisano, el competente y por muchos conceptos ilustre don Juan Francisco Gascón, ha entrado hace poco en el veinticinco año de su vida.

Con este motivo, en las columnas de *El Mundo,* leemos lo que sigue:

«Veinticinco años de lucha, de incertidumbre, de defecciones, de desvíos y sin cejar ni un solo día de actuar sobre la conciencia colectiva agraria española, despertándola á los nuevos principios de la agronomía, de la asociación, de la industrialización nacional agrícola...

Todos los que escribimos sabemos lo que la tal jornada significa, y si ella ha de recorrerse sobre sembrados, llega el esfuerzo á lo extraordinario.

El día último nos ocupábamos de las cruces del Mérito agrícola; vea el ministro de Fomento si el periódico agrícola más antiguo de España la merece.»

Hacemos nuestras las oportunas observaciones del colega, y felicitamos al querido amigo por los merecidos elogios que se han hecho estos días de su constante y beneficiosa labor.

Nuestros mercados

Ciudad Real

Los precios de hoy son los siguientes: Trigo candeal, 11'50 fanega; cebada, 7'75 id; panizo, 13 id; aceite (sin derechos de consumos), 14'50 arroba; carbón, 1 id; patatas, 1 id; cerdo en vivo, 13'75 id.

En legumbres no se han hecho transaciones.

Malagón

Los precios corrientes en este mercado son como sigue:

Candeal, 11'50; centeno, 0'0; pitos, 0 0; cebada, 8; garbanzos, 0; judías 5'50; avena, 8; vino, 2'50; vinagre, 3; aceite, 14'50; patatas, 1; aguardiente, 0'0,

Herencia

He aquí el detalle de las últimas cotizaciones,

Candeal, fanega 12 pesetas; géjar, idem 11'75 id.; centono, id. 10 id.; cebada, id. 8'75 id.; avena, id. 6'25 id.; harina de 1.ª, arroba 4'75 id.; harina de 2.ª, idem 4'50, id.; harina de 3.ª, id. 3'25 idem; moyuelo, fanega 7'50 id.; salvao, idem 4'75 id.; patatas, arroba 85 céntimos; queso, id. 20'50 pesetas; jabón blanco de 1.ª, id. 10'50 id.; jabón blanco de 2.ª, id. 10 id.; jabón de pinta, idem 8'75 id.; azafrán, libra 55 pesetas.

Vino tinto arroba, 2'60 pesetas; Idem blanco, id. 2'50 id.; vinagre id. 2'50 id.; aguardiente, 37.° id. 9'50 id.; alcohol de vino puro, hectólitro, 137 id.; Aceite, arroba, 14 id.; mistela id. 10 id.

En cereales hay grandes existencias sin que hasta ahora, por efecto de la sequía, se hagan operaciones de exportación pues los cosecheros se han resistido deteniendo los productos hasta ver el resultado final.

En operaciones sobre vinos, se practican algunas para la exportación aunque no en gran escala.

Daimiel

Precios corrientes en esta plaza:

Cereales.—Candeal á 12 pesetas fanega; Panizo á 12 id. íd. (con tendencia á alza); cebada, 8'50 id. id.; patatas, á 90 céntimos arroba; anis á 16 pesetas fanega.

Caldos.—Vino blanco á 2'50 pesetas arroba; Id. tinto á 2'75 id. id. con tendensia á alza; aceite añejo á 14 pesetas arroba; nuevo á 15 id. id.

Calzada de Calatrava

Ha llovido bien por ésta lo cual ha contribuído á levantar el decaído espítu de labradores y ganaderos.

Se nota gran animación en la demauda de vinos y paralización en los aceites de las cuales hay mucha oferta y ninguna demanda.

Cereales.—Candeal, fanega 12 pesetas; cebada, fanega 8'25 pesetas.

Caldos.—Vino tinto nuevo, arroba 2'50 pesetas; vino blanco nuevo, idem 2'50 id.; aceite, id. 14'25 pesetas.

Almodóvor del Campo

Al fin ha llovido un poco y comienza á nacer algo de lo mucho que ya considerábamos perdido.

Por esto, el precio corriente es para los candeales, 46 reales; pero se censura que se han hecho ventas reservadas á 49 y 50 reales. La cebada, á 35 y 36 reales y las legumbres á 58 y 60 reales.

Infantes

Se ha hecho la sementera en malas condiciones por falta de agua, y la cosecha de aceituna es mala. Trigo, 12 pesetas 45 kilos; candeal, 12'25; geja, 12; cebada, 8'50 33 kilos; centeno, 10'50 43 kilos; patatas, 1 peseta arroba; vino tinto, 3 pesetas 16 libro; blanco, 2'55, vinagre 1'75. Todo al alza.

En otras regiones

Alaejos (Valladoliz)

Tiempo bueno,

Mercado muy animado.

La cosecha presenta buen aspecto.

Trigo á 46'50 reales fanega, centeno á 34, cebada á 32, yeros á 36 y avena á 24.

Garbanzos superiores á 160 reales fanega, idem regulares á 135 y medianos á 100.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 13.

Ledesma (Salamanca)

Hay pocos vendedores aunque las existencias son regulares.

La tendencia de los precios es floja, rigiendo los anotados á continuación.

Trigo á 46 reales fanega, centeno á 40, cebada á 32 y avena á 21.

Zamora

Los precios de los diferentes artículos se mantienen sostenidos.

Trigo á 46'50 reales fanega, centeno á 38, cebada á 33, algarrobas á 36.

Garbanzos superiores á 140 reales fanega, id. regulares á 100, id. medianos á 80, alubias á 100, muelas á 40 y guisantes á 38.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16'50 y de tercera á 14.

Habas á 40 reales arroba.

El cultivo de la Alfalfa y los abonos

La alfalfa es sin duda alguna el forraque más se cultiva en nuestro país.

Su fertilización, sin embargo, deja bastante que desear, y si su producción, por ejemplo, hoy dá un beneficio líquido de á 25 por 100, cabe muy bien asegurar que ésta se elevaría á un 50 ó 60 por 100, empleando todos los agricultores los abonos químicos conforme á los progresos modernos de la agricultura.

Harto conocido es, que por pertenecer esta planta á la familia de las leguminosas, no hay necesidad de aportarle para su vegetación, materia, alguna azoada, ya que tienen éstas la buena propiedad de absorber de la atmósfera el azoe necesario para su alimentación.

A pesar de ello, venimos observando que muchos agricultores aún vienen aplicando dosis elevadas de azoe á sus alfalfares, lo que hace aumentar considerablemente los gastos de su cultivo, sin que por ello sea éste más productivo.

A este propósito, y por el servicio que con ello podamos prestar á los agricultores, anotamos á continuación la fórmula media de abono, resultado de experiencias llevadas á cabo con muy buen éxito.

POR HECTÁREA

Escorias Thomas, 900 á 1.000 hilogramos; Sulfato ó Cloruro de potasa, 250 á 300, (ó en sustitución del Sulfato ó Cloruro), Kainita, 1.000 á 1.200.

Como una de las principales condiciones para asegurar una buena cosecha, es que el suelo donde se cultiva sea rico en cal, por eso los resultados de las Escorias son maravillosos.

Recomendamos á los agricultores que procedan al empleo de esta fórmula de abono, y sin duda los resultados serán fiel testigo de cuanto dejamos manifestado.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

MARCA
ARANZABAL y AJURIA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

REPRESENTANTE: D. CALIXTO SANZ.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 18 comprimidos: 2,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID



Glaxo

IDÉNTICO Á LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

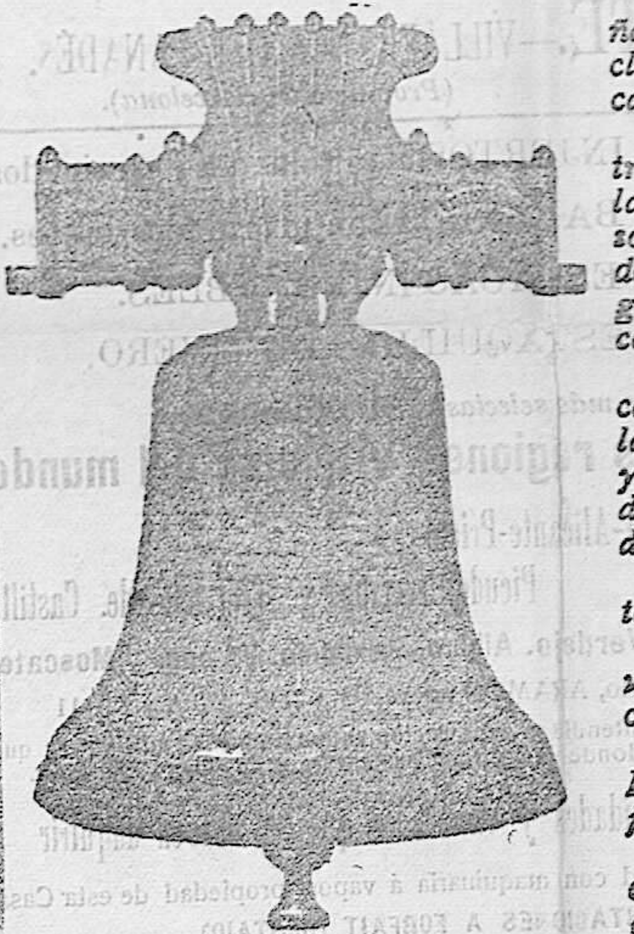
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'36

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no les haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Mentrea, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de sera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias parafabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

'CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

Saldrá de Almería el 24 de Enero de 1913, para **Buenos Aires.**

PAMPA

Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

FRANCE

Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913 para **Rio Janeiro' Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abatecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real